Instituto Tecnológico del Valle de Morelia.

Con el gusto de saludarle y referente a los Programas autorizados de Servicio Social o Prácticas Profesionales del Servicio de Administración Tributaria, me permito informar a Usted que iniciaremos a partir el 2 de junio el reclutamiento de prestadores de Servicio Social o Prácticas Profesionales para que inicien el 1 o 16 de julio de 2025, por lo que mucho agradeceré hacer extensiva la presente convocatoria entre los alumnos que se encuentren en la situación de realizar su Servicio Social o Prácticas Profesionales.

Programa:

Pagos Provisionales 2025. (Con apoyo económico)

- Morelia
- Horarios: 8:00 a 12:00 y de 12:00 a 16:00 hrs.
- Perfiles: Licenciaturas en Contaduría, Derecho, Administración, Ingeniera en Gestión Empresarial.

Requisitos para Servicio Social y/o Prácticas Profesionales.

- <u>Carta de presentación</u> expedida por la Institución Educativa dirigida al **C. Fernando** Moedano Villegas, Subadministrador de Recursos y Servicios en Morelia con Sede en el Estado de Michoacán, en la que contenga como datos mínimos nombre del alumno, matrícula, grado de estudios, carrera, período por el que prestará su servicio social o prácticas profesionales. (original).
- Copia del acta de nacimiento.
- CURP descargar https://consultas.curp.gob.mx/CurpSP/.
- Copia de comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
- Copia de la credencial de elector.
- CURP de 2 familiares directos (papás o hermanos) como referencia y deberá anotar en la parte de enfrente de la CURP parentesco, número telefónico y domicilio.
- Copia de estado de cuenta bancario, con la clabe interbancaria (referencia de 18 dígitos).
- Dos fotografías tamaño infantil a color.

Adicionalmente deberá digitalizar de forma individual y perfectamente legibles, en formato PDF y traer los siguientes documentos en una memoria USB: carta de presentación, CURP, carátula del estado de cuenta bancario, credencial de elector y comprobante de domicilio.

NOTA: El tamaño máximo de cada archivo debe ser de **137.5** kb, los documentos pueden ser digitalizados a color o blanco y negro.

Una vez reunida la documentación requerida, favor de acudir a las oficinas del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** para la entrega de la misma y estar en posibilidad de realizar el registro en los sistemas de esta Institución.

Domicilio SAT Morelia: Abasolo N° 282, Colonia Centro, Morelia, Michoacán, teléfono (443) 3-22-82-09 extensión 65803; en horario de Lunes a Jueves de 9:30 a 14:00 hrs. y los viernes de 9:30 a 13:00 hrs. con la **Lic. Mayra Palomo Ambriz y/o Lic. Manuel Legorreta Ruiz.**